



ANUNCIO

RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO: 4 PLAZAS DE POLICÍA, TURNO LIBRE: PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

Tras la realización de las pruebas psicotécnicas diseñadas por la empresa Giunti Psychometrics, S.L., del proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de Policía Local, en turno libre, para el Ayuntamiento de Valdemoro, reunido el Tribunal, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2023, comunica la siguiente información:

PRIMERO.- Se publica la plantilla de respuestas que se adjunta al presente anuncio.

SEGUNDO.- Se hacen constar los criterios de evaluación, tal y como fueron expuestos por el Tribunal en la celebración de las pruebas:

1. Prueba de Aptitudes:

Se evaluarán 5 factores de inteligencia:

- *Aptitud verbal (V): comprensión y fluidez de ideas verbales y culturales expresadas a través del lenguaje escrito.*
- *Aptitud numérica (N): mide la capacidad para comprender y razonar de forma fluida y clara conceptos y problemas matemáticos y numéricos.*
- *Aptitud espacial (E): mide la capacidad para abstraer, manipular y rotar mentalmente figuras espaciales, para ello el sujeto precisa imaginación, capacidad de concentración, juicio abstracto, buena orientación y capacidad para razonar con piezas, objetos y figuras.*
- *Razonamiento (R): mide la capacidad y uso de la abstracción mental y la comprensión de ideas no verbales, con el fin de procesar relaciones lógicas y resolución de problemas.*
- *Atención – Percepción (A): mide capacidades tales como la rapidez al hacer una tarea de forma precisa y la resistencia al desgaste, ya que nos obliga a realizar tareas rutinarias pero que requieren de un gran nivel de atención y concentración con la dificultad añadida de la limitación temporal.*
- *Memoria (M): mide la capacidad de retención y memoria de elementos visuales de un conjunto de elementos.*

*El tiempo de aplicación de la prueba será de **50 minutos***

*El número total de ítems es 80. Los ítems tienen **4 opciones de respuesta**, siendo solo una la correcta. **Los aciertos suman 3 puntos y los fallos restan 1** siguiendo la corrección de respuestas erróneas de la teoría clásica de los test $A-(E/n-1)$.*



Siendo:

A= número de aciertos

E= número de errores

n= número de opciones de respuesta

Dicha puntuación será transformada a puntuación centil para que el Tribunal pueda determinarel punto de corte final. Se ofrecerán al menos tres escenarios. La decisión final corresponde al Tribunal y se ofrecerá siempre la posibilidad de explorar nuevos escenarios.

Escenario laxo: punto de corte situado en el centil 20. A partir del 20 tendrá calificación de APTO; si es menor, NO APTO.

Escenario moderado: punto de corte situado en el centil 25. A partir del 25 tendrá calificación de APTO; si es menor, NO APTO.

Escenario exigente: punto de corte situado en el centil 30. A partir del 30 tendrá calificación de APTO; si es menor, NO APTO.

El Tribunal de selección, por unanimidad, ha considerado el tercer escenario (*Escenario exigente*), como criterio de evaluación de esta prueba.

2. Prueba de personalidad:

Este cuestionario permite disponer de un sistema de calificación y descripción de la personalidad, establecido sobre bases científicas, válido para ser utilizado en selección de personal. Este modelo propone la evaluación de 13 dimensiones fundamentales de la personalidad: 12 dimensiones más una escala para valorar la manipulación de la imagen (deseabilidad social/sinceridad).

Atendiendo al Pliego y necesidades de la evaluación, la prueba tendrá un total de 160 ítems de opción múltiple en una escala de 1 a 4 (desde muy en desacuerdo a muy de acuerdo); cada dimensión tendrá 12 ítems (12 ítems x 12 dimensiones = 144) y 16 ítems de sinceridad. Existirán ítems inversos para evitar patrones de respuestas homogéneos. Se transformarán las puntuaciones a puntuaciones centil para que el Tribunal pueda tomar una decisión. No hay tiempo máximo para la respuesta de la prueba; aun así, el tiempo recomendado para hacerla es de 30 minutos.

Se consideran APTOS en esta prueba aquellos sujetos cuyas puntuaciones centil en las dimensiones generales estén comprendidas en las siguientes bandas:

- **Desajuste:** Excluyente con más de 80
- **Ansiedad:** Excluyente con más de 80
- **Depresión:** Excluyente con más de 80
- **Tolerancia al estrés:** 70 - 100
- **Estabilidad emocional:** Excluyente con menos de 70
- **Tolerancia y flexibilidad:** 70 - 100
- **Disponibilidad:** 70 - 100
- **Inteligencia social:** 70 - 100
- **Integración social:** 70 - 100
- **Trabajo en equipo:** 70 - 100



- **Autoexigencia profesional:** 70 - 100
- **Responsabilidad:** Excluyente con menos de un 20
- **Manipulación de la imagen (sinceridad):** Excluyente con menos de 20 y más de 90

Se considerará excluyentes las puntuaciones en **manipulación de la imagen (sinceridad)** que sean **menores a 20 o superiores a 90**. Asimismo, también serán excluyentes puntuaciones **superiores a 80 en Desajuste, Ansiedad y Depresión**. Para terminar, serán excluyentes puntuaciones **menores a 20 en Responsabilidad**.

Serán considerados APTOS en la prueba de personalidad aquellas personas que entren en los valores propuestos anteriormente; siempre respetando la potestad del Tribunal de modificar los límites de las dimensiones.

Para cada persona se calculará el ajuste al perfil sobre un total de 100 puntos de la siguiente manera:

- Si está dentro de TODOS los rangos propuestos será APTO con una puntuación de 100.
- Si está fuera de los rangos propuestos en dimensiones excluyentes tendrá un total de 0 puntos y será NO APTO.
- Si está dentro de los rangos propuestos en dimensiones excluyentes, pero tiene desviaciones se le restará a 100 el número de desviaciones que tenga en total. Será el Tribunal quien decida finalmente la puntuación a partir de la cual un candidato es no apto.

A continuación, se presentan tres ejemplos de los que pueden verse en el proceso:

- Ejemplo 1: Una persona con todas las puntuaciones dentro de rango. Puntuación final 100 y APTO.
- Ejemplo 2: Una persona con todas las puntuaciones dentro de rango excepto en una dimensión excluyente. Puntuación final 0 y NO APTO.
- Ejemplo 3: Una persona con todas las puntuaciones dentro de rango pero con una desviación de 30 puntos en competencias no excluyentes: Puntuación final 70.

Serán considerados APTOS en el examen global, aquellos candidatos que obtengan APTO en ambas pruebas. Con los resultados de los candidatos se generará una clasificación final diferenciada: "APTO" / "NO APTO" para el Tribunal.

TERCERO.- El Tribunal de selección, de forma unánime, ha decidido **anular** la pregunta número 13 del test de inteligencia, al considerar que podría dar lugar a controversia en la corrección del mismo:

I – 13. ¿Cuál es la palabra que tiene un significado más parecido a Punto?

- A) Costura B) Coral C) Material D) Escritura



Ayuntamiento de Valdemoro

Por lo que esta corrección se realiza **sobre 79 items**, en lugar de los 80 propuestos.

CUARTO.- Con el fin de proceder a la apertura de plicas para la confección de las listas de resultados de las pruebas, garantizando el cumplimiento de confidencialidad, se convoca a aquellas personas que quieran asistir a esta sesión, que tendrá lugar el próximo **día 13 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de Junta de Gobierno Local**, del Ayuntamiento de Valdemoro, sita en Plaza de la Constitución, número 11.

Las personas interesadas deberán remitir un correo electrónico a la cuenta: bzpersonal@valdemoro.es, en la que hagan constar su deseo de presenciar esta sesión, e identificándose con su nombre y DNI.

A tal efecto, se confirmará la posibilidad de acudir **únicamente a las dos primeras personas** que remitan dicho correo.

DOCUMENTO FIRMADO ELETRÓNICAMENTE

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Feliciano Vega Jiménez

**Respuestas correctas prueba de Aptitudes
Policía Local Valdemoro 2023**

Correcta = 3; Incorrecta -1; Blanco = 0

R1	C	R41	C
R2	D	R42	C
R3	C	R43	B
R4	C	R44	D
R5	B	R45	C
R6	A	R46	A
R7	C	R47	A
R8	D	R48	B
R9	B	R49	D
R10	C	R50	C
R11	B	R51	D
R12	D	R52	B
R13	ANULADA	R53	D
R14	A	R54	B
R15	B	R55	D
R16	D	R56	B
R17	B	R57	C
R18	B	R58	A
R19	C	R59	A
R20	B	R60	B
R21	B	R61	B
R22	B	R62	A
R23	D	R63	D
R24	C	R64	A
R25	B	R65	D
R26	B	R66	B
R27	D	R67	D
R28	B	R68	A
R29	C	R69	B
R30	D	R70	B
R31	D	R71	C
R32	A	R72	D
R33	A	R73	B
R34	C	R74	B
R35	A	R75	D
R36	C	R76	C
R37	B	R77	B
R38	A	R78	B
R39	C	R79	B
R40	B	R80	A

Firma digital de la empresa:

**20805098B
ARTURO
CERVERA (R:
B83600759)**

Firmado digitalmente
por 20805098B ARTURO
CERVERA (R:
B83600759)
Fecha: 2023.10.30
14:16:50 +01'00'